



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado Nº004

PROCESO	RADICADO N°	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	50711-40-89-001- 2022-00069-00	Federación Nacional de Arroceros	Oveth Valdez Chica, y otra

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**.

El traslado empieza el diecisiete (17) de enero de 2024 y termina el diecinueve (19) de enero de 2024.

Se fija el presente traslado electrónico por el término legal de un día en la fecha 16 de enero de 2024, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria